



# Universidad Militar Nueva Granada

INSTITUTO DE ESTUDIOS GEOESTRATÉGICOS Y ASUNTOS POLÍTICOS  
IEGAP

12/11/2021

## LOS EFECTOS DEL COVID-19 SOBRE EL PARADIGMA DE LA SEGURIDAD

Por: Daniel Gómez Llinás <sup>1</sup>

### Resumen

Producto de la pandemia por el covid-19 se han puesto en discusión diversos dilemas sobre la seguridad, un escenario que muchos historiadores y académicos predijeron con sus narrativas y estudios académicos. El virus del COVID-19 es una amenaza que más allá de tener un impacto directo sobre la seguridad nacional, regional, hemisférica o internacional, impacta sobre la supervivencia misma del ser humano y por ende toma trascendencia en la dicotomía entre la alta y la baja política.

**Palabras clave:** Políticas altas, Políticas bajas, COVID-19, Seguridad.

### Desarrollo del documento

La pandemia generada por el Sars Cov 2 – COVID-19 es un producto que ha puesto los dilemas de seguridad en discusión. Un producto que logró frenar las dinámicas “normales” de la sociedad en todos sus ámbitos, al generar afectaciones en la salud pública, educación, estabilidad financiera y en el ámbito de la tecnología. De acuerdo con el Global Risk Report 2021 del Foro Económico Mundial, el COVID-19 ha generado más de 2 millones de muertes, con graves efectos sobre las economías, con más de 495 millones de empleos perdidos en el segundo semestre del 2020 (World Economic Forum, 2021, págs. 7,8). Un fenómeno que pone a replantear la seguridad y la defensa, frente a la tipología de los riesgos y amenazas con respecto a la importancia que debe tener la seguridad humana y por ende la salud pública enmarcada tradicionalmente en la política baja, en el presente y en el futuro próximo.

Este artículo tiene el propósito de generar un análisis sobre los efectos del COVID-19, el ámbito de la seguridad, la pertinencia del concepto de la seguridad humana y una nueva era en la cual las amenazas no están determinadas únicamente con el modelo tradicional de la seguridad, sino, una que desde la narrativa de los historiadores en las décadas de los 70 y 80 estaba contemplada. En primer lugar, se va a generar una breve contextualización del COVID-19. En segundo lugar, la naturaleza de la amenaza de estas estaba contemplada incluso antes de su llegada; en tercer lugar, la conceptualización de las amenazas dentro de

---

<sup>1</sup> Asesor del Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos de la Universidad Militar (IEGAP). Este documento forma parte de la serie “Análisis Coyunturales” del IEGAP. Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de su autor y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Universidad Militar Nueva Granada.

los paradigmas de seguridad, vis-a-vis las políticas altas y bajas; y por último, el impacto sobre los mismos.

El 31 de diciembre de 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS) fue notificada formalmente sobre un grupo de casos de neumonía en la ciudad de Wuhan, hogar de 11 millones de personas y el centro cultural y económico del centro de China (World Health Organization, 2020, págs. 1-2). Para el 5 de enero, se conocían 59 casos y ninguno había sido fatal. Diez días después, la OMS tenía conocimiento de 282 casos confirmados, de los cuales cuatro estaban en Japón, Corea del Sur y Tailandia (World Health Organization, 2020, págs. 1-2).

Hubo seis muertes en Wuhan, 51 personas estaban gravemente enfermas y 12 se encontraban en estado crítico (World Health Organization, 2020, págs. 1-2). El virus responsable fue aislado el 7 de enero y su genoma compartido el 12 de enero (World Health Organization, 2020, pág. 2). La causa del síndrome respiratorio agudo severo que se conoció como COVID-19 fue un nuevo coronavirus, el SARS-CoV-2. El resto es historia, aunque historia que se reescribe constantemente: al 12 de mayo, se confirmaban diariamente 82.591 nuevos casos de COVID-19 en todo el mundo y la tasa de mortalidad era superior a 4200 por día (World Health Organization, 2020, pág. 2).

Las enfermedades y los virus siempre han amenazado a la humanidad, desde la Peste de Justiniano que “afectó al Imperio romano de Oriente o el Imperio Bizantina y otras partes de Europa, Asia y África desde los años 541 al 543” (Escuer, 2020, p. 1), cobrando la vida de “4 millones de personas” (Pané, 2020, p. 2) ; La Peste Negra en el siglo XIV, la Viruela en siglo XVIII, la Gripe Española durante los últimos meses de la primera guerra mundial (1914 - 1919) y de manera más reciente el VIH, el Ebola, el SARS y ahora el COVID -19, “las enfermedades contagiosas continúan amenazando y perturbando a las poblaciones humanas”(David S. Jones, 2020, pág. 1681).

*La Peste* de Albert Camus refleja el desarrollo de las epidemias desde un punto de vista dramático, pero se puede utilizar para fines prácticos dentro de lo acaecido con el COVID-19. Charles Rosenberg utiliza el relato de Albert Camus sobre las pandemias y concluye que estos procesos se desarrollan como “dramas sociales en tres actos” (Rosenberg, 1989, pág. 3). El primer acto es sutil, hay un deseo de seguridad por parte de los individuos en una comunidad, por su necesidad de proteger los intereses económicos, “estos individuos ignoran las pistas de que algo anda mal hasta que la aceleración de la enfermedad y las muertes obliga a un reconocimiento reactivo” (Rosenberg, 1989, págs. 3-4).

Rosenberg continúa afirmando que luego

Las personas exigen y ofrecen explicaciones tanto mecánicas como morales. Las explicaciones, a su vez, generan respuestas públicas. Estos pueden hacer que el tercer acto sea tan dramático y perturbador como la propia enfermedad (Rosenberg, 1989, págs. 4-7).

De acuerdo con Rosenberg “las pandemias se resuelven ya sea sucumbiendo a la acción social o habiendo agotado el suministro de víctimas susceptibles” (Rosenberg, 1989, págs. 7-9). El continúa afirmando que

Las epidemias comienzan en un momento en el tiempo, continúan en un escenario limitado en espacio y duración, siguen una línea argumental de creciente

tensión reveladora, se mueven hacia una crisis de carácter individual y colectivo y luego se dirigen hacia el cierre. (Rosenberg, 1989, págs. 7-9).

El COVID-19 refleja lo manifestado por Charles Rosenberg y los historiadores mencionados en el apartado anterior, e incluso lo que Dan Brown escribió en *El Infierno*, en 2013 que, dado los altos grados de globalización e interconectividad a través de los diferentes medios creados por el ser humano. La naturaleza del virus, genera un impacto sobre la concepción tradicional de la seguridad visto como el combate cuerpo a cuerpo y en marcado en la teoría de las generaciones de la guerra. El COVID-19 presenta a la seguridad humana, como la base de los demás conceptos de seguridad.

Tradicionalmente, dentro de los estudios de seguridad, solo se han estudiado seriamente la "alta política/ política alta" o las amenazas existenciales a la capacidad del estado por la guerra y el terrorismo. La salud pública y la identificación por lo general se han estudiado a través de la "baja política/ política baja", que existen junto con problemas serios, pero que no se consideran amenazas existenciales inmediatas, como el cambio climático, el hambre en el mundo y la política energética (Baldwin, 1997, p. 9). Baldwin afirma que, uno de los factores diferenciadores de estas dos políticas, es el uso de la fuerza militar, con esta requiere se considera un tema de seguridad y por ende materia de la alta política; de lo contrario, el tema se relega a la política baja.

La política baja de acuerdo con esta última afirmación y como lo afirma Youde, "son entonces aquellos temas menos vitales existencialmente para el estado y motivan la acción estatal solo cuando los problemas superiores se abordan adecuadamente" (Youde, 2016, pág. 158). Los asuntos de la baja política de acuerdo a este argumento tienen una importancia menor, y se abordan una vez que las amenazas a la seguridad de un Estado han sido salvaguardadas de manera adecuada. Solo cuando se elimina una amenaza terrorista, por ejemplo, ese país es libre de considerar la falta de vivienda doméstica. De acuerdo a Zaryab Iqbal, dentro de esta comprensión de la alta política, "una vez que un estado es capaz de salvaguardar sus intereses militares, territoriales y políticos de amenazas externas, se percibe que ha alcanzado la seguridad nacional" (Iqbal, 2006, p. 632).

El problema que crea la separación de alta y la baja política es que, los académicos y los responsables de la formulación de políticas dedican más tiempo a investigar y resolver problemas de la alta política sin prestar mucha atención a los asuntos que existen en las zonas de baja política. En este sentido, con base en esta teoría de la seguridad, hay una priorización de las amenazas y los riesgos, las amenazas existenciales más próximas deben resolverse antes de que un Estado emprenda acciones contra los riesgos menos próximos.

De acuerdo a Enemark "

Las amenazas a la seguridad internacional son las más graves porque implican las consecuencias más graves en el escenario internacional y amenazan con desestabilizar el sistema. Sin embargo, "una vez que un concepto que suele existir en el ámbito de la política baja emerge como una amenaza existencial grave, como las enfermedades pandémicas, las políticas y el alivio inmediato de la infraestructura para manejar esta amenaza tardan en formarse" (Enemark, 2009).

En este sentido la salud global y las enfermedades de transmisión viral, se han contemplado dentro del modelo de política baja o riesgos a la seguridad. Sin embargo, ello ha tenido alteraciones en el tiempo. "Las crisis de salud mundial del VIH / SIDA y el H1N1 hicieron

que se prestara más atención a esta área, tanto que Estados Unidos designó oficialmente las pandemias como una amenaza a la Seguridad Nacional a fines de la década de 1990” (Elbe, 2010). Sin embargo, es un punto de partida útil para examinar si una identificación en particular merece ser considerada dentro del alcance de los estudios de seguridad.

En este sentido, la teoría de la seguridad humana permite generar aclaración sobre la premisa presentada anteriormente. La seguridad humana surge como concepto en el marco del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), el cual establece la seguridad humana como “un modelo que prioriza la protección de individuo ante posibles amenazas crónicas y diarias, considerando así una amplia gama relacionada con la supervivencia y la dignidad de las personas” (PNUD, 2009, pp. 27-32). Una preocupación prioritaria para la seguridad humana es la salud pública. Esta noción de acuerdo a Iqbal "implica la capacidad de las personas para mantener una calidad de vida que no descienda del nivel en el que se sienten seguras" (Iqbal, 2006, p. 633). Dentro del sector de la salud pública en lo que respecta a la seguridad humana, la prevención de la propagación o la búsqueda de curas para ayudar a proteger al individuo, ha sido un tema central durante décadas.

Desde la perspectiva de Pugu y Buiney, “La seguridad humana y la seguridad sanitaria han sido prioridades para la OMS al menos desde 1993, cuando publicó datos sobre un estado de emergencia global sobre la necesidad de una mayor vigilancia contra los virus letales que atacan el estado -nación y se propagan rápidamente como resultado de la globalización” (Pugu & Buiney, 2017, p. 32). De acuerdo con estos autores, como consecuencia de lo anterior, las pandemias y las enfermedades se han titulizado en la literatura académica y dentro de los círculos políticos.

En este sentido para Elbe, “La titulización se refiere al proceso de sacar un tema de su estado benigno en debates no relacionados con la seguridad y elevarlo a la esfera de la seguridad al presentarlo como una amenaza para la seguridad” (Elbe, 2006, p. 126). Esta titulización, sucedió con el tema del VIH / SIDA, donde los funcionarios argumentaron cada vez más que los estados y las Fuerzas Armadas a menos que los actores nacionales e internacionales tomaran medidas drásticas para abordar mejor la pandemia mundial.

Este tipo de amenazas caben dentro de la alta política, como también argumenta Price-Smith en su obra “Contagion and Chaos” (2008) en el cual el autor afirma que “las amenazas biológicas representan una amenaza a la seguridad humana digna de la alta política” (Price-Smith, 2008, p.139). Ello a través del barrido histórico que el autor realiza tomando casos de estudio para ilustrar su argumento como la pandemia de la influenza española de 1918 - 19; el VIH/ SIDA en la África Subsahariana; encefalopatía espongiforme bovina (también conocida como enfermedad de las vacas locas); y el contagio del SARS de 2002-03. Para Andrew Price-Smith, el SARS era novedoso, exhibía alta virulencia y transmisibilidad, presentaba una crisis socioeconómica inmediata e inevitable para los responsables de la formulación de políticas en todos los niveles y representaba un "shock exógeno que amenazaba los intereses materiales de las élites mundiales” (Price-Smith, 2008, p. 156). En este sentido, el COVID-19 es un virus que comparte muchos de los mismos rasgos que el SARS, ha demostrado el punto de vista de Price-Smith al superar los efectos del SARS en cada una de estas áreas.

Sara Davies en su Crónica de la ONU titulada “National Security and Pandemic” (2013) analiza la revisión de 2005 del Reglamento Sanitario Internacional tras el brote de SARS elaborado por la OMS (que tenía como propósito generar modificaciones al reglamento sanitario adoptado en 1969) y las secuelas de estas revisiones. Davies concluye que, las

modificaciones se generaron con el propósito de vincular la salud con la seguridad y resaltar la importancia de las regulaciones, y para "ayudar a mantener la voluntad política necesaria para lograr las capacidades básicas, o medidas de referencia de preparación, para julio de 2012" (Davies, 2013, p. 21).

De acuerdo a Davies, las modificaciones en el reglamento fueron adoptadas para la preparación adecuada para una Pandemia. Estas incluyeron según Davies "la legislación nacional, las políticas y el financiamiento, la coordinación y las comunicaciones, la vigilancia, la respuesta, la preparación, la comunicación de riesgos y los recursos humanos y laboratorios del Punto Focal Nacional" (Davies, 2013, p. 24). Sin embargo, el número sorprendentemente alto de Estados que no cumplieron con estas pautas (110 de 195 Estados) se convirtió en motivo de alarma en 2013, ya que, indicaba la posibilidad de que éstos no se tomaran en serio el compromiso con la preparación o se enfrentaran a inmensos desafíos para establecer capacidades básicas.

Para Davies (quien escribió su artículo en el 2013), estos 110 Estados que tienen una ausencia de las capacidades básicas, no solo enfrentarían inmensas dificultades, sino que, presentarían un dilema de seguridad como consecuencia de las dinámicas de un mundo interconectado en donde "las fallas de capacidad de cualquier Estado en un mundo globalizado podrían significar un desastre para todo el sistema global" (Davies, 2013).

Davies (2013), aborda este problema y sugiere tres estrategias de implementación para promover una mejor preparación para una Pandemia. La primera estrategia implica promover la asociación de los compromisos de la política de salud y la seguridad para elevar la prioridad de la seguridad de la salud y obtener mejores resultados. La segunda estrategia, implica la promoción de sistemas nacionales de atención de la salud universales que sean accesibles y equitativos, ya que estos sistemas son ampliamente reconocidos como esenciales para la prevención y respuesta efectivas a una pandemia. Por último, que el cumplimiento de la regulación debe abordarse desde una perspectiva regional que tenga en cuenta el contexto y las normas regionales. "Estos esfuerzos deben ser apoyados por instituciones globales como la Comisión de Consolidación de la Paz, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia" (Davies, 2013, p. 24).

Este último punto que menciona Davies, lo respalda Tana Johnson en su artículo "Ordinary Patterns in an Extraordinary Crisis: How International Relations Makes Sense of the COVID-19 Pandemic" en donde afirma que la crisis del COVID-19 se ha desviado del método tradicional de relaciones internacionales. En síntesis, Johnson afirma que el liderazgo para tratar como una crisis como la COVID-19 lo asumen las organizaciones internacionales, como la OMS para gestionar una respuesta global. Sin embargo, la respuesta a este liderazgo no ha sido positiva.

Johnson (2020) concluye que, los tumultuosos primeros meses de la crisis son un ejemplo de cómo el mundo se comporta sin un liderazgo decidido para superar versiones comunes a las organizaciones internacionales típicamente provocadas por preocupaciones sobre soberanía o antielitismo. Esta inusual respuesta a la crisis debería ser motivo de preocupación. "Las respuestas históricas a las pandemias, como las respuestas al VIH / SIDA y al SARS, indicaron grietas en el complejo sistema globalizado" (Benatar, 2002). Los primeros meses de la respuesta global al COVID-19 pueden indicar que esas grietas se han profundizado.

Por último, el COVID-19 representa en esencia una amenaza a la seguridad humana, que dado su naturaleza ha afectado a todas las esferas de la sociedad como lo menciona el Global Risk Report del 2021, el COVID-19 ha generado impactos sobre los medios mínimos de supervivencia, enmarcados en las dinámicas económicas que fueron congeladas como medio para frenar la progresión del virus. Este mismo reporte pronostica que dentro de los riesgos que se convertirán en una amenaza crítica para el mundo, son las enfermedades infecciosas como la más probable. Este artículo ilustra cómo COVID-19 tiene un impacto directo sobre la seguridad humana y debe considerarse una amenaza para la Seguridad Nacional e internacional; con ello, debe estar en la dentro de la alta política para que se tomen acciones contundentes para la prevención.

### **Consideraciones finales**

La emergencia sanitaria generada por el Sars Cov 2 – COVID-19 es un producto que visto desde los historiadores y desde la narrativa, era inevitable, que ya había ocurrido como lo menciona Price-Smith y que en algún momento iba a volver a ocurrir, dados por la globalización entre otros factores. El COVID-19, es un producto que ha generado un vuelco de los esfuerzos en materia de Seguridad y Defensa, sobre la salud pública antes vista como una cuestión de la baja política, hoy en día como parte de la alta política. Ambos conceptos pierden relevancia toda vez que la prioridad y el pilar de los estudios en Seguridad y Defensa, reposan sobre la supervivencia del ser humano, empezando con la seguridad humana y bifurcándose al resto de las ramas de la seguridad. Como lo menciona Davies, ya había recomendaciones generadas por la OMS para la prevención de este tipo de amenazas, asimismo estrategias propuestas para la preparación del brote de un virus como el COVID-19.

Es probable, que este tipo de amenazas tengan mayor recurrencia en los años venideros. El mundo debe estar preparado para este tipo de contingencias y la primera línea de defensa son las capacidades básicas recomendadas por la Organización Mundial de Salud para la prevención de este tipo de agentes. La seguridad humana es el pilar sobre el cual reposan el resto de los paradigmas de la seguridad y debe ser la mayor prioridad, de los estudios de las ciencias sociales y militares. Para este autor, las enfermedades infecciosas emergentes continúan presentando una amenaza para la seguridad nacional e internacional, y la globalización y el cambio climático solo aceleran el peligro.

Este fenómeno, también pone en evidencia otro dilema de seguridad y es el de la utilización de este tipo de agentes como armamento e incluso dentro de la teoría de las generaciones de la guerra, puede entrar una sexta generación en donde este tipo de agentes pueda ser utilizado como medio de la conducción de las hostilidades.

**INSTITUTO DE ESTUDIOS GEOESTRATÉGICOS Y ASUNTOS POLÍTICOS  
(IEGAP)**

## Referencias

- Baldwin, D. (1997). The Concept of Security. *Security Studies*, 5-26.
- Barry Buzan, O. W. (1998). *Security: A New Framework for Analysis*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Benatar, S. (2002). The HIV/AIDS pandemic: A sign of instability in a complex global system. *Journal of Medicine and Philosophy*, 163 -177.
- Davies, S. E. (2013). National security and pandemics. *UN Chronicle*, 20- 24.
- Elbe, S. (2006). Should HIV/AIDS Be Securitized? The Ethical Dilemmas of Linking HIV/AIDS and Security . *International Studies Quarterly*, 119 - 144.
- Elbe, S. (2010). Pandemic Security. *The Routledge Handbook of New Security Studies* ed. J. Peter Burgess , 163 - 172 .
- Enemark, C. (2009). Is Pandemic Flu a Security Threat? *Global Politics and Strategy* , 191 - 214.
- Escuer, E. F. (25 de Marzo de 2020). *La plaga de Justiniano*. Recuperado el 26 de Octubre de 2021, de GRANDES EPIDEMIAS DE LA HISTORIA: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/cultura---ocio/plagas-plagadejustiniano-historia-cultura-pandemia-imperioromano/20200324171047172561.html>
- Iqbal, Z. (2006). Health and Human Security: The Public Helath Impact of Violent Conflict. *International Studies Quarterly*, 631 -649.
- Johnson, T. (2020). Ordinary Patterns in an Extraordinary Crisis: How International Relations Makes Sense of. *The IO Foundation*, E148 - E168.
- Johnson, T. (2020). Ordinary Patterns in an Extraordinary Crisis: How International Relations Makes Sense of. *The IO Foundation*, E148 - E168.
- Milani, C. R. (2020). COVID-19 between Global Human Security and Ramping Authoritarian. *Geopolítica(s) Revista de estudios sobre espacio y poder*, 141 - 151.
- Newman, E. (2001). Human Security and Constructivismo. *International Studies Perspectives* , 239 -251.
- Ordinary Patterns in an Extraordinary Crisis: How International Relations Makes Sense of the COVID-19 Pandemic. (2020). Published online by Cambridge University Press, 1-21.
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *The World Health Organization:working for better health for everyone, everywhere*. Recuperado el 26 de 10 de 2021, de Acerca de la OMS: <https://www.who.int/es/about>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *The World Health Organization:working for better health for everyone, everywhere*. Recuperado el 26 de 10 de 2021, de Acerca de la OMS: <https://www.who.int/es/about>

Pané, G. H. (25 de Marzo de 2020). *Grandes Pandemias de la Historia*. Recuperado el 26 de Octubre de 2021, de Amenazas De La Humanidad: [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/grandes-pandemias-historia\\_15178](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/grandes-pandemias-historia_15178)

Pané, G. H. (25 de Marzo de 2020). *Grandes Pandemias de la Historia*. Recuperado el 26 de Octubre de 2021, de Amenazas De La Humanidad: [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/grandes-pandemias-historia\\_15178](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/grandes-pandemias-historia_15178)

PNUD. (2009). Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009- 2010. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Price-Smith, A. (2008). Contagion and Chaos. Disease, Ecology, and National Security in the Era of Globalization. MIT Press.

Pugu, M. R., & Buiney, M. E. (2017). Tuberculosis in Jayapura: Human Security Threat in International Relations Perspective. *Journal of Education & Vocational Research*, 31 - 36.

Rosenberg, C. E. (1989). What Is an Epidemic? AIDS in Historical Perspective. *The MIT Press on behalf of American Academy of Arts & Sciences*, 1-17.

World Health Organization. (2020). GCM teleconference – Note for the Records. World Health Organization.

World Health Organization. (2020). Novel Coronavirus (2019-nCoV). World Health Organization.

World Health Organization. (2020). Pneumonia of unknown etiology in Wuhan China. R&D Blueprint GCM.

Youde, J. (2016). High Politics, Low Politics, and Global Health. *Journal of Global Security Studies*, 157 -170.